EXPTE. Nº 0123-88

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Desígnase con el nombre de NARCISO AUGUSTO FAUDRY a la calle actualmente denominada "31 bis", ubicada entre calles San Martín y Calle Echeverría.

<u>ARTICULO</u> 2°) El Departamento Ejecutivo arbitrará los medios que permitan la correcta identificación de la misma, con los letreros, señales o nomencladores.

<u>ARTICULO</u> <u>3º)</u> Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 25 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0727-88